

*Acuerdo de 7 de marzo, nombrando Administrador de la Aduana de Corinto al Sr. don Pablo Carvajal, y Contador de la misma Aduana á don Antonio Peña.*

El Gobierno:

En uso de sus facultades,

Acuerda:

1.º Nómbrase Administrador de la Aduana de Corinto al Sr. don Pablo Carvajal, y Contador de la misma Aduana, al Sr. don Antonio Peña.

2.º Ambos empleados gozarán del sueldo que la ley tiene hasta ahora establecido, ó del que el Congreso asigne en sus sesiones actuales en que se ocupa de este asunto.

Comuníquese—Managua, marzo 7 de 1864—Martinez.

---